

## RECURSOS DE JUSTIFICACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DE LO SOCIAL

En la historia del pensamiento social, prescindiendo de las diferencias sustanciales entre contractualistas y los que no lo son, se reconoce al hombre como un ser social, particularmente como *animal político*, porque –y a pesar de aquellas variantes de enfoque– se acepta que la sociedad más plenamente tal (humana perfecta, al decir de Aristóteles) es la sociedad política o Estado. Ahora bien, una propiedad consecuente de la estructura esencial de un ente, en este caso del hombre, hace referencia a la dimensión operativa o dinámica de tal estructura. Esto es, si consideramos como notas fundantes de esa estructura humana a la “animalidad” y a la “racionalidad”, en el despliegue operativo, se darán entrelazadas con otras, también propias aunque fundadas, como la libertad, la historicidad, la politicidad, etc., constituyendo un solo todo funcional sin fracciones. No obstante, y la historia del pensamiento también lo registra, algunas corrientes de pensamiento han suplido la determinación esencial y fundante de racional por aquellas propiedades consecuentes, como sucede en la definición de “animal simbólico”, “animal fabricante de instrumentos” e incluso de “animal político” a secas.

Volviendo al hecho del entrelazamiento funcional de las propiedades de la esencia humana, bien puede afirmarse la *naturaleza social del saber*. Éste es el propósito del presente trabajo: esclarecer y delimitar el alcance de una afirmación tal que, por natural, brota necesariamente (como los restantes propios) en todos y en cada uno de los que participan de la especie. Y no es tan sólo un planteo epistemológico, porque el juego de intereses y conveniencias ha llevado, en muchísimos casos, a usar del conocimiento (y del saber respectivo, sea filosófico o sociológico) para proyectar una construcción social artificiosa, a la espera de forzar un perfil de humanidad que responda a aquellos intereses espurios al proceder intelectual del saber.

Por otra parte, es indudable el hecho de la naturaleza social del saber, de toda conservación y transmisión del saber, de toda ampliación y promoción metódica del saber. A su vez, es manifiesto que el pensamiento lógico aparece sólo entre los hombres que viven en sociedad y que los instrumentos del pensamiento se fortalecen y se afinan en el discurrir de la historia social. Sin embargo, la interpretación de tal fenómeno ha ido desde una lectura en términos de condición social parcial a una causación sociológica exclusiva, lo

cual ha afectado a la concepción de la política como saber y, simultáneamente, a la aplicación práctica del saber en formas sociales concretas. En otros términos, dentro de la cosmovisión del realismo, ha afectado a la filosofía política y a la política prudencial. En lo que respecta a la filosofía política atentan todas las formas de ideologías, desde las moderadas a las utópicas y se enfrentan a la política prudencial, las salidas empiristas o positivistas que, al condicionar totalmente el saber de lo social a la variabilidad, tanto de los hechos sociales como de su observación y verificación., incurren en nuevas formas de ideologías.

### **1. La presión de lo ideológico y de lo fáctico.**

A partir del siglo XVII, las teorías del progreso reflejan las nuevas relaciones institucionales establecidas entre la religión, el Estado, la cultura y la sociedad, amparadas en la creencia de las cualidades evolutivas del mundo social y material y con una perspectiva milenarista (oferta de un paraíso en la tierra). Es un “conocimiento”<sup>1</sup> cuya intención y finalidad es buscar una respuesta única y unívoca que fuese abarcadora de la totalidad de lo existente, poniendo al propio yo como punto central. El problema de las ideologías es que no permanecen como un mero juego mental, sino que aspiran a que sus proposiciones tengan real carácter científico, con una rigurosa validez objetiva y con un estricto proceder demostrativo. Conceptos como “libertad”, “justicia”, “progreso”, “fraternidad”, se los vacía de un contenido racional, convirtiéndose en símbolos mágicos que arrastran deseos y emociones. Son *ideas-fuerza* funcionalmente irracionales.

La palabra *ideología* procede del Iluminismo y fue F. BACON (1561-1626) quien elaboró por primera vez una teoría sistemática del pensamiento parcial, porque consideraba que el entendimiento no es una pura luz, sino que es infectado continuamente por fuentes de error<sup>2</sup>, por lo que se hacía necesario tomar conciencia y atravesar esas fuentes con un filtro crítico que las purifique y las convierta en verdad pura. Ochenta años más tarde, K. Marx la sistematizará y hacia fines del siglo É. Durkheim y su escuela la convertirán en el fundamento de una teoría sociológica del conocimiento. Entre estos puntos de referencia he seleccionado (con una breve alusión) algunos pensadores que se ocupan del concepto

---

<sup>1</sup> Más bien valdría hablar de *seudo conocimiento*.

<sup>2</sup> Las fuentes de error son prejuicios que llama “ídolos”: *idola tribus; idola specus; idola fori; idola theatri*.

distorsionado de “sociología del conocimiento” o “sociología del saber” y su carácter reductivo de toda otra forma de conocimiento de lo social.

- *Pragmatismo ideológico*. Karl MARX (1818-1883). Su concepto de ideología es solidario del de “superestructura”, tanto la superestructura espiritual, cultural e institucional de la sociedad (espíritu objetivo), como la conciencia social (espíritu subjetivo). Por lo tanto con ideología designa simplemente la superestructura espiritual, por encima de la estructura económica, mera función (“manifestación”) de la infraestructura. Contrario a otros pragmatistas, su ciencia no está al servicio de la vida, sino en relación con la lucha de clases y la revolución. Su mismo conocimiento científico resulta ser inmediatamente revolucionario.
- *Funcionalismo ideológico* Georges SOREL (1847-1922), solidario del irracionalismo de Nietzsche, sostiene que la verdad objetiva acerca de las relaciones sociales tendría un efecto paralizante sobre el dinamismo social, porque resultan pensamientos parciales. Es preciso combinar el pensamiento científico con el mito que incita a la acción sin detenerse en pensamientos sutiles. Sorel es un hombre eminentemente político, un activista radical, un filósofo de la acción directa y, en la medida en que un mito resulta apropiado para llevar a las masas proletarias a la acción directa, lo prefiere al conocimiento objetivo de la verdad sociológica.
- *Ideología como pasión natural*. Vilfredo PARETO (1848-1923), nos dice que el hombre no puede liberarse de una suerte de inmadurez culpable: la de no existir ningún progreso intelectual. Consecuencia de ello es que la naturaleza humana permanece igual por siempre y genera como un propio de ella la “pasión ideológica”. Elabora así, una teoría ideológica dentro de su sociología, cuyo concepto central es el de acción humana, que incluye una esfera de actos lógicos y otra de los no-lógicos. La primera incluye los actos adecuados a sus metas e intenciones; la segunda, comprende la mayoría de los actos del hombre en los que se deja llevar por sus afectos y emociones. Para darle sistematicidad a su teoría, inventa, más adelante, una racionalización del proceder alógicamente motivado. Sin embargo, la racionalización siempre permanece como residuo de los afectos que incitaron al autor del acto.
- *Ideología del espíritu colectivo*. Max SCHELER (1874-1928). Entiende por “sociedad” una unidad artificial a través de actos conscientes particulares, donde se da una auto

responsabilidad unilateral, pero no verdadera solidaridad. Lo que relaciona es la semejanza o desemejanza de intereses. Reina la desconfianza universal recíproca. La Sociología del Saber, según Scheler, es parte de la Sociología de la Cultura, de forma tal que el conocimiento de los miembros entre sí y de sus fines “determina” la sociedad y, por su parte, la sociedad y su estructura “determinan” el saber social. No obstante ello, deja ingresar un elemento irracional en la misma Sociología del Saber, porque el espíritu es un “factor de ‘determinación’”, pero no un “factor de realización” *del posible curso de la cultura*. Cuanto más “puro” es el espíritu, tanto más impotente, en el sentido de una *acción* dinámica sobre la sociedad y sobre la historia.

- *Panideologismo*. Ludwig GUMLOWICZ (1838-1909), sostiene que es un error afirmar que el hombre piensa, porque lo que en el hombre piensa no es de ningún modo él mismo, sino su comunidad social. G. y los demás sociólogos del siglo XIX están completamente convencidos de que “la sociedad” como tal constituye una especie de supra-personalidad, que tiene una vida independiente de sus miembros. El individuo depende por completo de la sociedad en que vive. Sus pensamientos y conceptos están determinados de modo inevitable por su medio ambiente social. La doctrina de Émile DURKHEIM (1858-1917) está emparentada con la de Gumplowicz, por cuanto la sociabilidad es un modo existencial del hombre, al igual que la individualidad. Empero, la sociedad y el individuo, como tales, no son entes reales ubicables en el mundo material, sino que ambos constituyen expresiones conceptuales abstractas, siendo la sociedad la que ostenta superioridad, pues modela el pensamiento de los individuos. Al individuo sólo cabe la percepción y la representación, porque el pensamiento lógico está desprendido de la persona. Maneja una idea normativa de verdad, intemporalmente válida, objeto del pensamiento lógico y, en consecuencia, un producto social.
- *Ideología de los duros hechos sociales*. Theodor GEIGER (1891-1952). Si bien se propone elaborar una ciencia sociológica libre de toda sospecha de ideologías, la presión de los duros hechos sociales de su mecanicismo social [positivismo] condiciona “sociológicamente” el proceder de sus razonamientos. Sostiene que el investigador empírico [y así se rotula] se sirve de los conceptos ya encontrados en tanto instrumentos del conocimiento, pero está dispuesto a abandonarlos tan pronto como nuevas y más seguras observaciones no se puedan insertar en el sistema conceptual, o hagan visibles

contradicciones, interferencias y oscuridades en este sistema. Por su parte, George A. LUNDBERG (1895-1966), entiende que toda ciencia, social o no, es esencialmente una adaptación técnica. Es una tensión o desequilibrio de cierto tipo que experimenta el organismo investigador, pues los fenómenos de interés científico consisten en transformaciones de energía (movimiento) en el cosmos físico. Las conductas de los hombres que determinan su posición en las situaciones sociales forman el contenido de las ciencias sociales, Las conductas recíprocas o interdependientes constituyen la *interacción* que implica la creación y el uso de símbolos, y se llama *comunicación* [neopositivismo del lenguaje]. Los dos tipos fundamentales de comunicación son la “asociación” (aproximación) y la “disociación” (alejamiento), análogas a la atracción y la repulsión entre las partículas de un átomo.

Lamentablemente, observamos que en el mundo contemporáneo sobreviven algunas (o todas) de estas visiones de lo social, particularmente en la política, porque subyacen visiones análogas sobre la humanidad y su inserción en las formas sociales. ¡Qué es sino el fenómeno fuertemente afianzado de la globalización! Al igual que en el pensamiento ideológico explícito se “construye” un modelo social para una humanidad “construida” conforme a intereses ajenos a su esencia o naturaleza intemporal. Y la ciencia social se limitará a releer un libreto propio, que estuvo en escena en un origen artificioso del hombre y de la sociedad. Y siempre Darwin y Malthus son los que proveen las herramientas para la “selección de las especies”, también en lo socio-político. Lo más sorprendente es que, en las categorías históricas, todas las teorías enunciadas y sus mentores representan lo más prístino de la *ciencia* y, lo más asombroso, lo más abnegado del *humanismo*.

## **2. El juego entre el todo y la parte (depuración del objeto)**

Frente a las teorías anteriores, hemos de señalar, primero, su excesiva complejidad, porque, al ser construcciones artificiosas, deben obviar explícita y científicamente la naturaleza propia del hombre y de la sociedad política. Segundo, no les interesa y no les conviene, admitir la realidad del todo práctico social que se articula por la interacción recíproca de sus miembros (que son personas), desde la orientación natural a la vida social, la cual es ratificada por un compromiso libre de las voluntades de los que se aúnan. Es el juego entre el *todo* y la *parte*, en que la clave es la *función parcial* de las sustancias

personales, para conformar una unidad operativa, pero unidad real, en que la articulación funcional armoniosa de las partes permite acceder a los bienes comunes que exceden la causalidad individual, aunque están destinados para el beneficio de todos y de cada uno. De allí la definición de sociedad de TOMÁS DE AQUINO, *Unión de hombres para realizar algo uno en común*<sup>3</sup>.

Es que del hecho social cabe una interpretación meramente *material o empírica* (recurrente en las ciencias sociales), en la que se hace una opción ontológica y epistemológica, sea del “todo” sea de la “parte. En el primer caso, se incurre en la lectura de la sociedad como algo supraindividual o como una conciencia colectiva o como una meta persona. En el segundo caso, la sociedad se diluye en la multiplicidad infinita de fenómenos sociales que se registran en cada individuo. Y, en consecuencia, según la primera lectura, la ciencia social que resulta pierde el todo social real y se hace “biologismo social” o “historismo social” o “sociologismo”. En la segunda, se expresará como “mecanicismo social” o “psilogismo social”. Lo cierto es que, incluso la sociología y no sólo la filosofía socio-política, pierden autonomía frente a su objeto y a su tratamiento. Pero, quien seguramente sale de escena es la filosofía, porque la historia de la sociología nos muestra, de qué modo la parcialización del objeto social lleva a una absorción de la filosofía por la sociología, incurriendo ésta en un imperialismo social epistemológico, que no es otra cosa que arrogarse el papel de una metafísica social.

Se hace necesario, entonces, reconocer una interpretación *formal y propia* de lo social, como un objeto peculiar en que se reconcilia lo uno y lo múltiple; lo natural y lo voluntario-libre; lo más con lo menos perfecto. Porque la experiencia de lo social nos manifiesta que la sociedad es *algo que dándose en los individuos personales los trasciende*, o dicho de otro modo, la sociedad es *algo que trascendiendo a los individuos personales se da en los individuos*.

### **3. En salvaguarda del carácter “práctico” de la filosofía política (depuración del saber social)**

**3.1.** *La comunidad política es un objeto operable.* Siendo el conocimiento y, por ende, sus formas más elevadas que son los saberes, un tipo de “relación” y con una peculiar

---

<sup>3</sup> “Societas nihil aliud videatur, quam adunatio hominum ad unum aliquid communiter agendum”, Opusc. Theol. *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, cap. III, par. “Est etiam eadem sententia falsa...”

bipolaridad o juego entre lo *subjetivo*, que corresponde al sujeto cognoscente y lo *objetivo*, que es el objeto cognoscible o conocido, al proponernos reflexionar sobre la naturaleza de un determinado conocimiento o saber, detectamos, a poco que emprendamos la marcha, que tal relación cognoscitiva puede desequilibrarse. Esta problemática se agudiza en casos como el de la filosofía política, donde el objeto es un “operable”, es decir un sector de la realidad sobre el que corresponde o, al menos es posible, desplegar ciertas acciones. Cuando el objeto del conocimiento o del saber es *operable*, la pregunta por la certeza se hace más inquietante, ya que es insoslayable cuestionarse si la índole del objeto no ha forzado la estructura del saber en vistas a justificar fines imaginarios o impropios o, por el contrario, son los sistemas o métodos científicos los que proyectan un objeto conveniente. En ambos casos, la intencionalidad del que opera ha desplazado la objetividad del conocimiento y ha *pre-figurado* un objeto y un saber a la medida de los intereses subjetivos.

**3.2. Filosofía política, profecía y utopía.** La filosofía política como filosofía práctica se hace cargo de la comprensión esencial de lo político desde la experiencia concreta e histórica de la comunidad política, y desde los supuestos ontológicos y antropológicos que la sustentan, para alcanzar el proyecto operativo de la misma acción política. El conocimiento filosófico político no es sólo una captación universal que busca concretarse en declaraciones y evaluaciones formales, sino un conocimiento comprometido con la acción, en la medida que la razón política, partiendo de la apreciación de los bienes comunes que pretenden ser alcanzados por la acción común, se hace razón dinamizadora y normativa del mismo operable.

Es conocimiento, no *profecía*; es praxis de alguna forma, no *utopía*. De ahí que como *filosofía* es comprensión universal de la comunidad política con un proceder justificatorio, por lo que ha de rechazarse por espuria toda declaración a-crítica que se proyecte como un dogma o mera idea fuerza irracional.

**3.3. La comunidad política es un objeto científico-filosófico.** Tres son los caracteres que respaldan el carácter “científico” de un tratamiento: objetividad, universalidad y necesidad. Por de pronto, la comunidad política ni es sólo la pluralidad de los connacionales, ni es el gobierno de la autoridad, sino la ordenación dinámica de ambos para cumplir los fines que dan sentido al todo. Y es éste un orden *objetivo y real*, sustentado en la objetividad y

realidad de las interacciones humanas pues, si así no fuere, no se cumplirían las exigencias de los fines políticos que son fines reales, concretos y operativos. En cuanto a la posibilidad de *universalizar*, que pareciera comprometida por la irrecusable contingencia de la organización política, Tomás de Aquino nos advierte que siempre hay algo necesario en las realidades contingentes. “En verdad, lo pasado adquiere cierta necesidad, porque es imposible que no fuese lo que ha sido y, de modo semejante, lo que es presente, porque tiene cierta necesidad en que esté siendo, y siendo de este modo y no de otro”<sup>4</sup>. Pues, cuando se ejerce la acción política en la vida comunitaria, lo contingente se ha concretado en el ser y, entonces, es verdad que se ha concretado una y no otra de varias posibilidades, que fue probable en el estadio anterior, pero que es consecuencia de una necesidad real<sup>5</sup>.

Si hablamos de la comunidad política como un objeto práctico, porque se expresa a través de las operaciones libres de los hombres que viven en sociedad, entonces, la dimensión moral surge como un propio de la naturaleza política del hombre y de la filosofía política. Resulta, entonces, que la filosofía política es práctico normativa por derecho propio. Incluso más, para Aristóteles, es la parte arquitectónica de la ética, lo cual es asumido plenamente por el Aquinatense en su Proemio al *Comentario a la Política*. Y aquí está el punto de mayor conflicto con las ideologías: admitir un *saber filosófico* que sea como tal normativo y que ostente, por lo mismo, en algún nivel de su proceder demostrativo, un alcance universal y necesario. Tampoco es el caso que las ideologías desechen toda propuesta normativa, sino que la suplen con un “mesianismo” forzosamente proyectado y, ciertamente, extra científico.

No sería redundante aclarar que me he referido a una deformación de la Sociología y no a la Sociología misma que, cuando es fiel a su objeto y al alcance metódico de su proceder sobre la *interacción social*, busca descomponer esa relación dinámica de una persona sobre otra en sus elementos básicos, y así llegar a enunciar las leyes que las gobiernan para detectar las relaciones necesarias e invariables entre tales elementos. Las ideologías fagocitan todo saber no ideológico, sea filosófico o sociológico y, por su mesianismo, invaden, incluso, el terreno de la religión y de la teología. ¡Qué diferencia

---

<sup>4</sup> *S. Teol.* I-II, q. 49, 6c.

<sup>5</sup> Incluso más, la comunidad política no es mera proyección abstracta e irracional a la acción, sino que se asienta en la naturaleza humana como fuente de operaciones, ratificada en el compromiso libre de la voluntad



abismal con el respeto tomasiano por los distintos niveles y grados del saber! Si bien Tomás de Aquino es un teólogo, acogió en su obra, de indiscutible profundidad sapiencial, todas las expresiones de las ciencias y de la filosofía que, sin dificultad, podrían catalogarse en volúmenes diferenciados.

Aún más, y referido a la comunidad política y a la filosofía política, de su obra puede extraerse, por eminencia, una verdadera *teología política*, en la cual se perfila el *origen* y el *retorno salvífico* dentro de la Iglesia, sociedad humana perfecta de orden sobrenatural, verdadero Cuerpo Místico. “Cristo, según su naturaleza humana, es cabeza de la Iglesia de tres modos. Primero, siendo de la misma naturaleza específica que los restantes hombres, le compete ser la cabeza en razón de su *dignidad*, por esto que en Él se da la gracia de modo abundante. Segundo, también en la Iglesia se da una unidad de orden, en cuanto que los miembros de la Iglesia se sirven mutuamente ordenándose a Dios. Así, Cristo se lo llama cabeza como *governante*. Por último, la continuidad en la Iglesia es obra del Espíritu Santo, porque al todo que es la Iglesia y a la pluralidad de sus miembros, los colma con su gracia y la unifica. Y en este sentido, Cristo, por su naturaleza humana, es cabeza en razón de su *influencia*”<sup>6</sup>.

**MARÍA CELESTINA DONADÍO MAGGI DE GANDOLFI**

---

de muchos y direccionada por un orden causal de fines y valores políticos que trascienden el estrecho círculo de la individualidad personal.

<sup>6</sup> *De Veritate*, q. 24, a. 4c.

**RECURSOS DE JUSTIFICACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DE LO SOCIAL**

En la historia del pensamiento social, prescindiendo de las diferencias sustanciales entre contractualistas y los que no lo son, se reconoce al hombre como un ser social, particularmente como *animal social* y *animal político*. Teniendo en cuenta el entrelazamiento funcional de estas propiedades de la esencia humana, bien puede afirmarse la *naturaleza social del saber*. Éste es el propósito del presente trabajo: esclarecer y delimitar el alcance de una afirmación tal que, por natural, brota necesariamente en todos y en cada uno de los que participan de la especie. Para ello, se entabla un diálogo entre la sociología y la filosofía socio-política, más precisamente con ciertas formas ideologizantes del pensamiento social, en que se saca de escena a la filosofía, al ser absorbida por la sociología e incurriendo ésta en un imperialismo social epistemológico, que no es otra cosa que arrogarse el papel de una metafísica social. Por el contrario, en el pensamiento teológico de Tomás de Aquino encontramos cabida para la *filosofía* y las *ciencias*, incluso los fundamentos de una *teología política*.

**MARÍA CELESTINA DONADÍO MAGGI DE GANDOLFI**

Es Doctora en Filosofía, Profesora Titular Ordinaria de Filosofía en la UCA (Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Bioética) e Investigadora Principal del CONICET. Se ha dedicado a la filosofía práctica, particularmente a la ética, a la filosofía socio-política y a la bioética. Ha desarrollado una extensa carrera docente desde 1968 hasta la actualidad en varias Universidades. Es Socia Ordinaria de la Accademia Pontificia Romana di San Tommaso d'Aquino; Miembro fundador del Consejo Académico de Ética en Medicina de la Academia Nacional de Medicina y Miembro de Número de la Universidad Libre Internacional de las Américas (ULIA). Es autora de *Amor y bien. Los problemas del amor. En Santo Tomás de Aquino*, fruto de su tesis doctoral y de la traducción del *Comentario al 'Libro del Alma' de Aristóteles* de Tomás de Aquino. Tiene alrededor de ciento cincuenta publicaciones, en América y Europa, distribuidas en volúmenes colectivos, artículos en revistas especializadas y colaboraciones a congresos. Es miembro de varias sociedades científicas. Se destaca que es Secretaria de la Sociedad Tomista Argentina (desde 1985), Secretaria de la Comisión Arquidiocesana de la Mujer (desde 1994) y Secretaria del Instituto de Bioética de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas (desde 2003). Es viuda y madre de seis hijos.

Dirección postal: Hipólito Yrigoyen 1018, (1638) Vicente López, Buenos Aires.

Dirección electrónica: [postmast@maggi.cyt.edu.ar](mailto:postmast@maggi.cyt.edu.ar)